Covarachía, Boyacá. 23 de Diciembre de 2024

OBRA-CSH-CVR001

Señor(es)
CARLOS ANDRES SUESCUN BALLESTEROS
Secretario de Planeación.
CONTRATO DE OBRA No. MC-048-2024

REF: OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA LIMON DULCE DEL MUNICIPIO DE COVARACHÍA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

Asunto: SOLICITUD DE SUSPENSION

Por medio de la presente, nos dirigimos a ustedes, con la finalidad de solicitar formalmente la suspensión temporal del contrato de obra **N° MC-048-2024** ,referente al proyecto **OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA LIMON DULCE DEL MUNICIPIO DE COVARACHÍA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**.

La razón de esta solicitud se debe a retrasos significativos en la entrega de insumos necesarios para la ejecución de la obra. Estos retrasos han sido ocasionados por nuestros proveedores debido a las festividades y la época navideña, período en el cual las operaciones logísticas y de distribución se ven considerablemente afectadas.

Específicamente, hemos experimentado demoras en la recepción de los siguientes materiales:

- Malla Eslabonada Cal. 13.
- Tubería Metálica.
- Acero de Refuerzo.
- Alambre Negro.
- Piedra Rajón.

Además, durante estas festividades, nos enfrentamos a una escasez de mano de obra. Muchos trabajadores han tomado licencias o vacaciones, lo que ha reducido nuestra capacidad operativa y ha dificultado mantener el ritmo de trabajo programado.

Estas demoras y la escasez de mano de obra han creado una situación en la que no es posible avanzar conforme al cronograma establecido sin comprometer la calidad y seguridad de la obra. Por lo tanto, consideramos imprescindible suspender temporalmente las actividades del proyecto hasta que se normalice el suministro de los insumos necesarios y se restablezca la disponibilidad de personal.

Sin embargo, queremos asegurarles que hemos seguido trabajando con los recursos disponibles para avanzar en la medida de lo posible. Por lo cual adjuntamos un registro fotográfico que muestra el progreso de las obras durante este período, evidenciando nuestro compromiso y esfuerzo continuo para cumplir con las obligaciones contractuales.

De acuerdo con lo anterior, proponemos una suspensión desde el día 23 de diciembre de 2024 hasta el día 20 de enero de 2025. Durante este período, nos comprometemos a realizar todas las gestiones necesarias para asegurar la pronta reanudación de las

actividades en cuanto se regularice la situación.

Agradecemos de antemano su comprensión y colaboración en este asunto. Quedamos a su disposición para cualquier aclaración adicional que pueda requerir y para coordinar los próximos pasos a seguir.

Atentamente,



CS HERNANDEZ INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT. 901.562.679-1
R/L SEBASTIAN ANDRES HERNANDEZ VARGAS
CC. 1.077.086.615

REGISTRO FOTOGRAFICO.








E-mail: h.ingenieriayconstrucciones@gmail.com Teléfono: 3144106978









E-mail: h.ingenieriayconstrucciones@gmail.com Teléfono: 3144106978





E-mail: h.ingenieriayconstrucciones@gmail.com Teléfono: 3144106978